

PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA “JOAQUÍN V.
GONZÁLEZ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS y
SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
2016-2018

Autora: Nancy Marcela Leguizamón

Elaborado y presentado para el concurso de antecedentes y oposición para el cargo de Director de la
Biblioteca Joaquín V. González de la UNLP

Contenido

Contenido	i
Introducción	1
Historia	3
Misión y Visión.....	4
Misión:.....	4
Visión:	4
Análisis FODA.....	5
Estrategia 1: Soporte para el aprendizaje y la investigación.....	7
Estrategia 2: Gestión y Organización.....	14
Estrategia 3: Recursos humanos	24
Estrategia 4: Colección y patrimonio.....	30
Estrategia 5: Usuarios y servicios	36
Estrategia 6: Tecnología e infraestructura	43
Estrategia 7: Alianza y cooperación.....	52
Anexo.....	54
Bibliografía.....	56

Introducción

El plan estratégico de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP 2016-2018, es un instrumento de trabajo elaborado con el propósito de que la Biblioteca afronte los desafíos actuales y futuros y sea capaz de cumplir eficazmente, durante los próximos años su misión de asistir en el logro de los objetivos de la Facultad contribuyendo a la creación y difusión del conocimiento y brindando apoyo a la docencia e investigación mediante la gestión y difusión de recursos de información y servicios acordes a las necesidades de sus usuarios.

“La biblioteca universitaria es una combinación orgánica de personas, recursos, colecciones (locales y virtuales) e infraestructura, cuyo fin es asistir a los usuarios en el proceso de transformar la información en conocimiento”.

Es en pos de alcanzar este objetivo que las bibliotecas universitarias están inmersas en un proceso de cambio, de modernización y transformación adaptando sus recursos y servicios a un nuevo entorno tecnológico y organizacional.

Las transformaciones que se están produciendo en la enseñanza universitaria, en la investigación y en la comunicación científica, sumada a la innovación tecnológica, obligan a las bibliotecas a desviarse de sus objetivos tradicionales para incorporar en su quehacer nuevos conceptos como calidad, planeamiento estratégico, evaluación y gestión, entre otros.

La UNLP se ha propuesto estándares de excelencia y ese objetivo alcanza y obliga a las bibliotecas a dirigir sus esfuerzos en el mismo sentido.

En este contexto que propone la UNLP con su planificación estratégica es que las bibliotecas académicas que están bajo su órbita, están avanzando hacia un modelo de gestión basado en la calidad.

Según Chiavenato la planificación es la función administrativa que determina anticipadamente cuáles son los objetivos que deben alcanzarse y qué debe hacerse para alcanzarlos.

El marco general de la planificación necesita información acerca del ambiente y de la organización por lo tanto se deben evaluar los factores que puedan significar ventajas o desventajas para la organización.

La planificación entendida como un conjunto de técnicas para el logro de un objetivo o propósito no es solo un ejercicio analítico o de diagnóstico de la realidad sino que posee un carácter práctico dirigido a la transformación de ésta. En el sentido de transformar la realidad actual, la Biblioteca “Joaquín V. González” es que se presenta este Plan Estratégico 2016-2018 que cuenta con siete Líneas estratégicas:

Estrategia 1: Soporte para el aprendizaje y la investigación

Estrategia 2: Gestión y Organización

Estrategia 3: Recursos Humanos

Estrategia 4: Colección y Patrimonio

Estrategia 5: Usuarios y servicios

Estrategia 6: Tecnología e Infraestructura

Estrategia 7: Alianza y Cooperación

La Estrategia 1 está dirigida a colaborar en el cumplimiento de los objetivos de la Facultad y en ese sentido dar soporte a los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, ofreciendo herramientas tecnológicas, espacios adecuados y personal cualificado. Está conformada por 3 Programas, 2 Subprogramas y 5 Proyectos

La Estrategia 2 está orientada a la adecuación de modelo organizativo y de gestión de la Biblioteca "Joaquín V. González" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP para alcanzar estándares de calidad y eficiencia. Cuenta con 6 Programas, 6 Subprogramas y 5 Proyectos

La Estrategia 3 está dirigida a fomentar la formación y actualización del personal y brindar oportunidades de desarrollo profesional. Está por 5 Programas, 3 Subprogramas y 3 Proyectos.

La Estrategia 4 está dirigida a mantener y gestionar la colección bibliográfica, garantizando un fondo documental de calidad y adecuado a las necesidades de los usuarios. Está conformada por 1 Programa, 3 Subprogramas y 3 proyectos.

La Estrategia 5 está destinada a innovar y mejorar los servicios de acuerdo a las necesidades de información de los diferentes tipos de usuarios. Está constituida por 2 Programas, 3 Subprogramas y 7 Proyectos.

La Estrategia 6 está dirigida a fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo de una infraestructura edilicia acorde a los servicios y procesos que se realizan en la Biblioteca "Joaquín V. González". Está formada por 3 Programas, 7 Subprogramas y 7 Proyectos.

La Estrategia 7 está dirigida promover la integración y participación de la Biblioteca "Joaquín V. González" en sistemas, redes y consorcios de bibliotecas. Está constituida por 1 Programa y 2 Subprogramas

Historia

La Biblioteca Joaquín V. González fue fundada el 7 de junio de 1906. Su fondo bibliográfico tuvo como base la donación de 4.450 volúmenes que efectuó quien fuera Rector de nuestra Universidad, el Dr. Joaquín Víctor González. Hasta el año 1939 desarrolló sus actividades en el edificio que hoy ocupa el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Plata. Debido al crecimiento constante de su colección y al aumento de la cantidad de usuarios se la ubicó en un local más amplio de la planta baja del mismo edificio hasta el año 1969, en que fue nuevamente trasladada a un inmueble adecuado a las nuevas necesidades, ubicado en la calle 47 N° 522 de la Ciudad de La Plata. En 1982 se mudó al edificio "Tres Facultades" en donde ocupó 1.600 m², distribuidos en tres plantas.

A partir de julio de 1996, debido a la incorporación de personal profesional y a la adquisición el software BIBLO comienza el proceso de automatización del fondo bibliográfico, se implementó el uso de las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2^a. ed. (AACR2) Una vez incorporados a la Base de Datos BIBLO los libros y los usuarios pudieron implementarse los préstamos automatizados a partir de 1999.

En el año 2001 se realiza una remodelación que permite la incorporación de lugares nuevos para Hemeroteca, Sala de Lectura Silenciosa, Sala Museo, Taller de Encuadernación, etc. También permitió la incorporación de 2 nuevos servicios: reprografía y Estantería Abierta.

A partir de 2004 se reprocesaron y se incorporaron a la Base de Datos BIBLO, el material ingresado antes de 1970 y que estaba ubicado en el Depósito de poco uso.

En 2005 se crearon las Bases de Datos de Tesis de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Artículos de la Revista Anales de la Facultad. Se incorporaron nuevos servicios siendo los más importantes el de Formación de usuarios y Búsquedas de Jurisprudencia y Legislación.

En el año 2006 la Biblioteca inauguró el Servicio de Referencia Virtual en tiempo real (Chat).

En el año 2008 se presenta ante el Consejo Académico de es momento, el Proyecto de cambio de Software para mudar las Bases de Datos al Software de Gestión Integral de Bibliotecas ABCD. Una vez migradas todas las bases, se comenzó con el proyecto de incorporar el material bibliográfico existente en los Institutos de la Facultad.

En el año 2010 es aprobado el Proyecto de Repositorio Institucional de la Facultad.

En la actualidad la Biblioteca coopera con los Catálogos Colectivos de la Red Roble y con la Base de Datos Unificada (BDU) del SIU.

A principios del año 2014, con motivo de llevarse a cabo la construcción del Pasaje del Bicentenario la Biblioteca tuvo que mudarse a su actual emplazamiento, en calle 47 n° 522.

Coincidentemente ya había ocupado este inmueble en 1969 a raíz de la construcción del edificio que albergaría a las Facultades de Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales y Humanidades y Ciencias de la Educación.

Misión y Visión

Misión:

La Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP tiene como misión asistir en el logro de los objetivos de la Facultad, contribuyendo a la creación y difusión del conocimiento y brindando apoyo a la docencia e investigación mediante la gestión y difusión de recursos de información y servicios acordes a las necesidades de sus usuarios.

Visión:

La Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP tiene como visión lograr posicionarse como un modelo de prestación de servicios bibliotecarios y de información basados en las nuevas tecnologías, con un alto nivel de eficiencia y calidad, a fin de contribuir en el logro de transformar la información en conocimiento.

Análisis FODA

Fortalezas	Oportunidades
<p>Personal profesional capacitado</p> <p>Software de Gestión Integral ABCD</p> <p>Amplitud horaria</p> <p>Edificio nuevo, luminoso y adecuadamente calefaccionado</p> <p>Importancia de la colección antigua de valor histórico</p> <p>Acceso a texto completo desde el OPAC de la Biblioteca</p> <p>Fondo bibliográfico informatizado</p> <p>Servicio de préstamo de material informatizado</p> <p>Renovación telefónica</p> <p>Participación en catálogos colectivos (Roble, BDU)</p> <p>Estanterías abiertas</p>	<p>Cambio de los planes de estudios</p> <p>Nuevos posgrados y especializaciones</p> <p>Interés por parte de las autoridades de los Institutos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de informatizar los distintos fondos bibliográficos</p> <p>Aprobación por parte de las autoridades de los Institutos de la migración de sus bases de datos y unificación en el uso del software ABCD</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Falta de reglamento de la Biblioteca</p> <p>Conflictos interpersonales</p> <p>Falta de objetivos comunes</p> <p>Improvisación</p> <p>Deterioro de las relaciones humanas</p> <p>Trabajo individual y no en equipo</p> <p>Falta de presupuesto asignado anualmente</p> <p>Desequilibrios en la distribución de tareas de personal</p> <p>Fragmentación del fondo bibliográfico</p> <p>Apoyo informático insuficiente</p> <p>Falta de comunicación interior-exterior</p> <p>Falta de manuales de procedimientos</p> <p>Escasa concurrencia de los docentes e investigadores</p> <p>Falta de difusión de los servicios y productos de la</p>	<p>Disminución del número de nuevos socios</p> <p>Evolución de las tecnologías</p> <p>“Biblioteca digital” del Centro de Estudiantes</p> <p>Fotocopiadora y venta de apuntes</p> <p>Requerimientos de CONEAU</p>

<p>Biblioteca</p> <p>Autonomía de las Bibliotecas de Institutos</p> <p>Falta de equipamiento informático para la consulta de los usuarios</p> <p>Colecciones insuficientes y desactualizadas</p> <p>Carencia de políticas de desarrollo y gestión de colecciones</p> <p>Falta de sistematización en las tareas</p> <p>Falta de evaluación y control en las tareas y procesos</p> <p>Escaso uso de la página web de la Biblioteca por parte de la comunidad académica</p> <p>Imagen negativa de la Biblioteca por parte de la comunidad académica</p> <p>Servicios deficientes y/o reducidos</p>	
---	--

Estrategia 1: Soporte para el aprendizaje y la investigación

Objetivo: Dar soporte a los procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, ofreciendo herramientas informáticas, espacios adecuados y personal cualificado.

Producto: Usuarios con alto nivel de alfabetización informacional, autosuficientes.

Objetivos específicos:

- Mejorar las competencias informacionales de los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Colaborar en la elaboración de herramientas que faciliten el cumplimiento de objetivos educativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Dar visibilidad a la producción científica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Promocionar el acceso abierto.
- Potenciar el uso de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología (Becyt) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Resultados esperados:

Facilitar la difusión de la producción científica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Dotar a los usuarios de los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP de herramientas y competencias informacionales que les permitan desarrollar sus actividades de manera autónoma

Posicionar a la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP como un eslabón fundamental en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Cuadro síntesis

Estrategia1 Soporte para el aprendizaje y la investigación

Programa 1.1 Desarrollo de un plan de alfabetización informacional acorde a las necesidades de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Subprograma 1.1.1 Plan de alfabetización informacional de usuarios que cursen estudios de grado (estudiantes).

1 Proyecto: Curso de capacitación para nuevos socios de la Biblioteca

2 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios en el manejo de jurisprudencia, doctrina y legislación en formato impreso u online.

3 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios en el uso de la Biblioteca del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Becyt).

4 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios en el correcto uso de citas bibliográficas y de gestores de citas bibliográficas.

5 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios, investigadores y docentes en el uso del OPAC de la Biblioteca.

Programa 1.2 Integración de los recursos de la Biblioteca en un entorno de aprendizaje virtual (“Cátedras virtuales”).

Programa 1.3 Promoción de políticas de acceso abierto a la producción científica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para incrementar su visibilidad e impacto.

Subprograma 1.3.1 Reformulación del plan de repositorio institucional de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Contexto del Plan en la Estrategia 1

La biblioteca universitaria a debido abandonar su papel pasivo, conservacionista y adoptar un nuevo rol de gestores de la información relacionado con la investigación, la docencia y el aprendizaje. El ritmo vertiginoso en que ocurren los cambios en los procesos de generación de información, el desarrollo de las tecnologías, la producción científica han posibilitado a las bibliotecas convertirse en instituciones de apoyo a la misión de la enseñanza universitaria de grado y posgrado. El desarrollo de experiencias educativas con modalidad a distancia o virtual ha ofrecido a las bibliotecas una oportunidad única su capacidad adaptativa, creativa y generadora de valor agregado, aportando herramientas útiles para facilitar el cumplimiento de los objetivos de esta oferta académica.

A través de los repositorios institucionales las bibliotecas ofrecen a docentes e investigadores un espacio de difusión de su producción intelectual.

Desarrollo del Plan

Programa 1.1 Desarrollo de un plan de alfabetización informacional acorde a las necesidades de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Responsable: Secretaría Académica-Secretaría de Posgrado-Dirección de la Biblioteca-Equipo de Formación de Usuarios.

Descripción y fundamentación:

Los avances tecnológicos, la enorme oferta de productos y herramientas, la constante renovación de los soportes de información requieren procesos de formación continua y asesoramiento a los diferentes usuarios de la Biblioteca "Joaquín V. González" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, con la finalidad de colaborar en la adquisición de destrezas que le permitan una mayor autonomía. Para lograr este objetivo es que la Biblioteca "Joaquín V. González" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP debería realizar un plan de alfabetización informacional que involucre a toda la comunidad académica de la Facultad y que contemple el desarrollo de cursos presenciales, cursos a distancia/virtuales, guías, tutoriales, etc.

Objetivos:

- Asistir en la formación continua de los usuarios de la Biblioteca "Joaquín V. González" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Proveer a los usuarios de capacidades y destrezas que posibiliten su éxito académico.

Subprograma 1.1.1 Plan de alfabetización informacional de usuarios que cursen estudios de grado (estudiantes).

Responsable: Secretaría Académica-Dirección de la Biblioteca-Equipo de Formación de Usuarios.

Descripción y fundamentación:

Uno de los principales problemas que enfrentan las universidades es la deserción. Atento a esta problemática la UNLP ha desarrollado una serie de estrategias con el objetivo de modificar esa tendencia. En este sentido se promueven acciones tendientes a favorecer la permanencia de los alumnos sobre todo en los trayectos iniciales de las carreras universitarias.

Las bibliotecas pueden contribuir con estas iniciativas proporcionando un espacio de apoyo educativo mediante el desarrollo de cursos, talleres, tutoriales, guías, etc., que permitan a los estudiantes adquirir destrezas en el uso de herramientas y recursos que mejoren su desempeño académico.

Objetivo:

- Proveer a los estudiantes de grado de destrezas en el uso de herramientas y recursos informacionales que mejoren su desempeño académico.

1 Proyecto: Curso de capacitación para nuevos socios de la Biblioteca.

Responsable: Dirección de la Biblioteca-Equipo de Formación de Usuarios.

Descripción y fundamentación:

La Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP realiza cursos de capacitación para nuevos socios como parte de los requisitos para asociarse. El propósito de los mismos es orientar y capacitar a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP en la utilización y aprovechamiento de los servicios y recursos disponibles en la Biblioteca.

Objetivo: Proporcionar a los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP de herramientas que le permitan el manejo autónomo de los servicios y recursos de la Biblioteca.

2 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios en el manejo de jurisprudencia, doctrina y legislación en formato impreso u online.

Responsables: Dirección de la Biblioteca-Equipo de Formación de Usuarios.

La capacitación en búsquedas de legislación, jurisprudencia y doctrina permiten a la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP adquirir habilidades en el manejo de publicaciones especializadas, impresas y on line, que permitirán un mejor desempeño tanto en su formación académica como profesional.

Objetivos: Capacitar a los usuarios en la búsqueda y localización de información jurisprudencial, doctrinaria y legislativa.

3 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios en el uso de la Biblioteca del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Becyt).

Responsable: Dirección de la Biblioteca-Red Roble

Descripción y fundamentación:

La Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Becyt) tiene como objetivo principal brindar acceso a artículos de publicaciones periódicas científicas, bases de datos referenciales, resúmenes, etc. siendo su cobertura nacional e internacional. Además, mediante el metabuscador ofrece una herramienta que permite buscar en simultáneo en todas las bases suscriptas facilitando la recuperación de la información referencial y/o texto completo. Aportando a los investigadores, docentes y alumnos contar con un recurso inestimable para realizar sus búsquedas de información bibliográfica.

El proyecto de capacitación de usuarios en la utilización de esta Biblioteca Electrónica persigue el objetivo de difundir y potenciar el uso de este servicio.

Objetivo: Proveer a los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP de habilidades en el manejo de la Biblioteca Electrónica y su metabuscador.

4 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios en el correcto uso de citas bibliográficas y de gestores de citas bibliográficas.

Descripción y fundamentación:

Los gestores de citas y referencias bibliográficas son de gran utilidad en los procesos de investigación y redacción de textos académicos de diferente tipo ya que permiten a captura, almacenamiento, gestión y generación de citas y referencias bibliográficas de artículos, libros, documentos, mapas, etc., siguiendo normas y estándares internacionales.

El proyecto consiste en el desarrollo de una serie de sesiones formativas dirigidas a conocer las herramientas que permiten crear, mantener, organizar, compartir y dar forma a las referencias bibliográficas de todo tipo de documentos a partir de distintas fuentes de información (bases de datos, revistas, páginas web, etc.).

Objetivo: Adquirir competencias en el uso de Software de administración de citas y referencias bibliográficas.

5 Proyecto: Curso de capacitación de usuarios, investigadores y docentes en el uso del OPAC de la Biblioteca.

Responsables: Dirección de la Biblioteca-Equipo de Formación de Usuarios.

La Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP dicta cursos de capacitación obligatorios para sus nuevos socios estudiantes, esta obligación no alcanza a docentes e investigadores.

El proyecto de capacitación en el uso del OPAC de la Biblioteca permitiría ofrecer a esta tipología de usuarios la posibilidad de adquirir habilidades en la búsqueda de material bibliográfico y publicaciones periódicas que le permitan conocer el grado de cobertura y adecuación que tiene el fondo de la Biblioteca en relación a sus investigaciones o exigencias curriculares.

Objetivo: Proporcionar destrezas en el conocimiento en la búsqueda de información en el OPAC de la Biblioteca.

Programa 1.2 Integración de los recursos de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP a un entorno de aprendizaje virtual (Cátedras virtuales).

Descripción y fundamentación:

El sistema de Cátedras Virtuales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP es una plataforma de aprendizaje que permite complementar la educación presencial, ofrece numerosas ventajas para los profesores que quieran enriquecer su trabajo en el aula con el apoyo de un entorno virtual. Permite a los estudiantes a contenidos formativos, realizar tareas y actividades mientras que los docentes puede hacer un seguimiento completo de estas actividades en forma presencial y virtual. En este sistema que permite reunir en un único espacio virtual todas las propuestas académicas, la Biblioteca está en condiciones de aportar recursos y productos que permitan optimizar la provisión de contenidos académico a los estudiantes.

Objetivo: Colaborar en el éxito de las nuevas tecnologías aplicadas a la educación aportando experiencia en la gestión documental.

Programa 1.3 Promoción de políticas de acceso abierto a la producción científica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para incrementar su visibilidad e impacto.

Responsables: Dirección de la Biblioteca-Departamento de Informática-Secretaría Académica.

Descripción y fundamentación:

Este programa está pensado con la finalidad de promover en el ámbito de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP la filosofía del acceso abierto de la literatura científica (Open Access) y poner de manifiesto la necesidad de reunir, registrar, difundir y conservar la producción académica-científica de su comunidad académica contribuyendo a dar visibilidad, nacional e internacional, a sus resultados de investigación.

Objetivo: Promover la filosofía del acceso abierto y la creación de un repositorio institucional.

Subprograma1.3.1 Reformulación del plan de repositorio institucional de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Descripción y fundamentación:

En el año 2010, el entonces Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP aprobó el Proyecto de Repositorio Institucional presentado por la Biblioteca “Joaquín V. González”. Por diversos motivos no ha tenido avances significativos hasta este momento haciendo necesario medidas tendientes a reflotar el mencionado Proyecto para que, finalmente, la Facultad cuente con un Repositorio Institucional que le permita reunir, registrar, difundir, preservar y dar visibilidad nacional e internacional a su producción académica-científica.

Objetivos:

- Reunir, registrar, difundir, preservar y dar acceso a la producción académico-científica de los miembros de la comunidad académica de Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Contribuir a la visibilidad local, nacional e internacional a los resultados de la producción intelectual de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Estrategia 2: Gestión y Organización

Objetivo: Adecuar el modelo organizativo y de gestión de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP para alcanzar estándares de calidad y eficiencia.

Producto: Gestión administrativa de calidad

Objetivos específicos:

- Contar con un Plan estratégico
- Contar con un presupuesto adecuado
- Contar con herramientas de gestión, con manuales de procedimientos y tecnologías adecuadas que permitan una gestión normalizada.
- Desarrollar programas que permitan una adecuada comunicación hacia adentro y hacia afuera.

Resultados:

Mejorar la estructura normativa interna, las formas de trabajo, las relaciones interpersonales y el clima laboral

Dotar a la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP de una imagen institucional

Cuadro síntesis

Estrategia 2 Gestión y Administración

Programa 2.1 Plan estratégico de gestión.

6 Proyecto: Formulación del plan estratégico de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Subprograma 2.1.1 Organización del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

7 Proyecto: Organigrama funcional de la Biblioteca “Joaquín V. González” y cobertura de las vacantes existentes.

Subprograma 2.1.2 Autoevaluación de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 2.2 Modificación y adecuación del Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

8 Proyecto: Diseño de herramientas informáticas/estadísticas de recolección sistemática de información de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 2.3 : Herramientas de gestión.

Subprograma 2.3.1 Elaboración de manuales de prácticas operativas.

Subprograma 2.3.2 Aplicación de métodos de evaluación y análisis

9 Proyecto: Elaboración de encuestas de uso de los servicios y satisfacción de usuarios.

Programa 2.4 Gestión de recursos económicos.

10 Proyecto: Presupuesto para la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 2.5 Identidad visual de la Biblioteca “Joaquín V. González” y marketing.

Subprograma 2.5.1: Elaboración de una política de difusión y marketing de la Biblioteca “Joaquín V. González” reforzando su identidad visual e imagen institucional.

Subprograma 2.5.2 Normalización de la información impresa (papelería, guías, rótulos, señalética, formularios, etc.)

Programa 2.6 Modificación y adecuación del Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Contexto del Plan en la Estrategia 2

La Biblioteca “Joaquín V. González” está acéfala desde que se jubiló la directora en el año 2013, su estructura funcional se ha visto resentida por una considerable disminución en su personal profesional de planta permanente, el Reglamento debe ser actualizado y no cuenta con un Plan estratégico que permita tener pautas claras para su funcionamiento.

En el aspecto económico cabe destacar que no cuenta con un presupuesto asignado para la compra de material bibliográfico, equipamiento tecnológico, insumos, etc.

Es en este contexto que se hace imprescindible cambiar el rumbo y dotar a la biblioteca de una organización apropiada, herramientas de gestión adecuadas y criterios de calidad que permitan alcanzar objetivos acordes con su misión.

Desarrollo del Plan

Programa: 2.1 Plan estratégico de gestión.

Responsable: Dirección de la biblioteca

Descripción y fundamentación:

La Biblioteca “Joaquín V. González” debe contar con un Plan Estratégico que le permita llevar adelante un modelo de gestión basado en la calidad y con eje en el usuario.

Objetivo:

Contar con un Plan que posibilite el cumplimiento de objetivos a partir de líneas estratégicas

6 Proyecto: Formulación del plan estratégico de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Responsable: Dirección de la biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Mediante la redacción de su Plan Estratégico, La Biblioteca “Joaquín V. González” ha definido sus objetivos, basándose en el análisis de su situación actual y proyectando hacia el futuro los cambios necesarios para adecuarse a un entorno cambiante y enfrentar los nuevos desafíos. Para lograr sus metas ha establecido siete líneas estratégicas con sus programas y proyectos, orientando sus esfuerzos en mejorar sus servicios, adecuar sus recursos y responder adecuadamente a las necesidades de la institución académica a la que pertenece.

Objetivos:

- Contribuir a alcanzar los objetivos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Guiar a la Biblioteca hacia la calidad y mejora continua
- Optimizar los procesos

Subprograma 2.1.1: Organización del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca “Joaquín V. González” cuenta con una planta no docente de 18 personas, de las cuales 10 son bibliotecarios. Además trabajan 2 estudiantes de bibliotecología con la modalidad de contrato de obra y una bibliotecaria con un cargo de Auxiliar Docente.

En los últimos 5 años se han acogido al beneficio jubilatorio 2 personas, 2 renunciaron al cargo no docente, 3 solicitaron el pase a otras áreas de la Facultad y 2 fallecieron. En 10 años no ha habido concursos de ingreso ni de ascenso.

En este marco se hace necesario revisar algunos aspectos de la organización e impulsar la cobertura de las vacantes existentes para evitar que se sigan resintiendo algunos servicios que brinda la Biblioteca.

Objetivos:

- Contar con una planta calificada y profesional que permita ofrecer servicios de calidad

7 Proyecto: Organigrama funcional de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Un organigrama es un esquema donde se representa gráficamente la estructura organizacional de una entidad, en este sentido, el organigrama es una herramienta administrativa en la que se encuentran representadas las diferentes divisiones administrativas, su distribución, funciones estructuras jerárquicas, etc.

Es necesario dotar a la Biblioteca “Joaquín V. González” de esta herramienta ya que el que posee ha quedado desactualizado y no representa la estructura organizativa existente

Objetivo:

- Dotar a la Biblioteca “Joaquín V. González” de un organigrama funcional actualizado

Subprograma 2.1.2 Autoevaluación de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca “Joaquín V. González” ha realizado prácticas de autoevaluación en el marco de la autoevaluación institucional y la elaboración de Anuarios estadísticos formando parte de la Red de Bibliotecas de la UNLP.

Objetivo;

- Continuar con las experiencias de autoevaluación que permiten contar con datos cuantitativos del funcionamiento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 2.2 Modificación y adecuación del Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Consejo Directivo - Secretarías - Dirección de Biblioteca

Descripción y fundamentación:

El Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González” fue aprobado por HCA en noviembre de 2002. Cuenta sesenta y tres artículos organizados en ocho títulos y disposiciones transitorias. En el año 2008 se presentó ante el Consejo Académico de entonces un pedido de modificación ya que con el uso se comprendió que había cuestiones relacionadas con las sanciones (Título VII), que debían ser reformadas. Lo mismo ocurrió con la estructura de gestión. Lamentablemente esta necesidad no fue entendida de la misma manera por el Consejo Académico y el pedido de modificación fue rechazado. El claustro que representa a los estudiantes consideró que era sumamente coercitivo y lesivo a los intereses de su claustro.

Ocurriendo en este sentido una situación contraria a la deseada ya que el Reglamento actual contempla sanciones más duras que el propuesto.

Entendiendo que esa situación es real y que el título de sanciones es demasiado estricto y engorroso para su aplicación, es que surge la necesidad de presentar nuevamente el pedido de modificación del mismo

Objetivos:

- Modificar el Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

8 Proyecto: Diseño de herramientas informáticas/estadísticas de recolección sistemática de información de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática - Responsable de las estadísticas de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca “Joaquín V. González” cuenta con un sistema obsoleto de recolección de los datos de gestión, parte de esta tarea se realiza en planillas impresas, otra parte se vuelca en hojas de cálculo. Es muy difícil contar con datos ciertos en el momento en que se necesitan o son solicitados por la Gestión.

Este proyecto surge de la necesidad de contar con datos para la Autoevaluación de la Biblioteca y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, de contar con indicadores que permitan mejorar los procesos y tomar decisiones adecuadas.

Objetivos:

- Contar con datos para la Autoevaluación de la Biblioteca, la evaluación institucional de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP

- Construir indicadores para la mejora de la gestión y la toma de decisiones

Programa 2.3 Herramientas de gestión.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Para la sistematización de los procesos y procedimientos es necesario contar con herramientas de gestión que permitan alcanzar objetivos de calidad tanto en los servicios como en los procesos internos.

Estas herramientas son imprescindibles a la hora de adecuarse a los cambios en el modelo de gestión de la UNLP orientado a la mejora continua.

En el ámbito propio de la Biblioteca, nos permite agilizar el funcionamiento, controlar los procesos, evaluar la necesidad de cambios, evidenciar distorsiones, maximizar el uso de recursos, generar pautas claras de trabajo

Objetivos:

- Contar con herramientas que permitan incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión a fin de alcanzar los objetivos incorporando calidad en los procesos.

Subprograma 2.3.1 Elaboración de manuales de prácticas operativas.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Los manuales de prácticas operativas son documentos operativos que describen de manera específica los pasos necesarios para llevar a cabo cada proceso de trabajo. En ese sentido aportan un método de trabajo normalizado acorde con los recursos y necesidades de cada departamento de la Biblioteca. El método debe quedar plasmado por escrito ya que su consulta permite que las actividades y procesos que se llevan a cabo se realicen de forma eficiente y eficaz y siempre de la misma manera, evitando distorsiones o corrigiéndolas en caso de que se produzcan.

Objetivos:

- Contar con documentos que permitan realizar los procesos de manera eficiente y eficaz

Subprograma: Aplicación de métodos de evaluación y análisis

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Considerar la posibilidad de aplicar métodos de evaluación y análisis de los recursos, procesos y servicios que brinda la Biblioteca a fin de contar con instrumento de apoyo a la toma de decisiones y como estrategia para la mejora continua de la calidad y eficiencia de los recursos, procesos y servicios.

Objetivos:

- Contar con métodos de evaluación y análisis que permitan tomar decisiones sobre bases sólidas

9 Proyecto: Elaboración de encuestas de uso de los servicios y satisfacción de usuarios.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Dentro de las acciones destinadas a conocer las expectativas de los usuarios y su grado de satisfacción por los servicios prestados por la Biblioteca, la confección y utilización de encuesta de uso y satisfacción de usuarios está entre las de aplicación más extendida.

La puesta en marcha de un Plan estratégico para la Biblioteca “Joaquín V. González” es una excelente oportunidad para tener datos sobre satisfacción de usuarios, con el fin de poder compararlos con resultados futuros, de modo que se pueda apreciar la mejora de los servicios.

Objetivos:

- Diseñar una encuesta de uso de los servicios de la Biblioteca “Joaquín V. González”.
- Diseñar una encuesta de satisfacción de usuarios.

Programa 2.4 Gestión de recursos económicos.

Responsable: Dirección de la Biblioteca. Decano. Secretaría Económico Financiera.

Descripción y fundamentación:

Para el mejor funcionamiento de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP es necesaria la utilización correcta de sus recursos y así evitar el deterioro de sus servicios y prestaciones. El presupuesto anual es el principal instrumento de la gestión que permite el cumplimiento de los objetivos. Las prioridades para la asignación de estos recursos están fijadas en el Plan Estratégico.

Objetivos:

- Lograr una asignación presupuestaria para la Biblioteca.

10 Proyecto: Presupuesto para la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca. Decano. Secretaría Económico Financiera.

Descripción y fundamentación:

Al igual que la mayoría de las bibliotecas pertenecientes a las Unidades Académicas dependientes de la UNLP, la Biblioteca “Joaquín V. González” no cuenta con una asignación presupuestaria anual, en este sentido se ve afectada su capacidad de planificar y ejecutar planes, programas y proyectos de manera eficiente y eficaz.

Para modificar esta situación es necesario que la Biblioteca demuestre las ventajas de contar con un presupuesto anual mínimo para su funcionamiento. Paralelamente se deberían definir herramientas administrativas y de control para su correcto uso.

Objetivos:

- Contar con un presupuesto anual para la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 2.5 Identidad visual de la Biblioteca “Joaquín V. González” y marketing.

Responsable: Dirección de Biblioteca. Dirección de Informática y Comunicación Visual

Descripción y fundamentación:

Por motivos que se deben evaluar, la cantidad de nuevos socios de la biblioteca ha disminuido notablemente. La Biblioteca ha perdido presencia en el contexto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, su participación en eventos institucionales es exigua o nula. Este estado de cosas debe revertirse y es la Biblioteca la que debe hacer el esfuerzo para demostrar que su rol en el cumplimiento de los objetivos académicos, educativos e investigativos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales es fundamental y determinante.

En virtud de esa necesidad de cambio estratégico de la Biblioteca es que se deben atender dos cuestiones: la identidad visual de la Biblioteca y un Programa de Marketing ,

Es necesario poder comunicar desde el aspecto visual la identidad de la Biblioteca, para ello debería contar con una marca institucional o *logo*, una forma sintética del nombre (sigla de uso institucional) y/o alguna imagen que la represente e identifique.

A la par de este cambio de su imagen tanto interna como pública se debe desarrollar un programa de marketing que le permita promocionar sus servicios y productos adecuadamente a partir de un profundo conocimiento de sus usuarios y sus necesidades informacionales.

Objetivo:

- Optimizar la comunicación de la Biblioteca a partir de una nueva imagen institucional y a través de un programa de Marketing.

Subprograma 2.5.1: Elaboración de una política de difusión y marketing de la Biblioteca “Joaquín V. González” reforzando su identidad visual e imagen institucional.

Responsable: Dirección de Biblioteca. Dirección de Informática y Comunicación Visual

Descripción y fundamentación:

El Marketing es una herramienta que posibilita la identificación de las necesidades de información de la comunidad académica con el objeto de satisfacerlas de forma eficiente y con calidad.

Una vez identificadas las necesidades y perfiles de los usuarios y evaluados los motivos por los que no frecuentan la Biblioteca, es imprescindible poner en marcha un programa que permita dar a conocer los servicios y productos informativos que ofrece la Biblioteca.

La difusión debe realizarse por canales adecuados, teniendo en cuenta que existe una multiplicidad de medios y herramientas tecnológicas disponibles (página Web de la Facultad y de la Biblioteca, Web social, multimedia, etc.), que deben sumarse a las tradicionales (folletería, banners, cursos de capacitación, contacto directo con los usuarios, etc.)

No alcanza con esforzarnos por brindar buenos servicios si no los sabemos comunicar.

Objetivos:

- Dar a conocer los servicios y productos que ofrece la biblioteca
- Conservar a los usuarios mejorando los servicios
- Atraer a nuevos usuarios

Subprograma 2.5.2 Normalización de la información impresa (papelería, guías, rótulos, señalética, formularios, etc.)

Responsable: Dirección de Biblioteca. Dirección de Informática y Comunicación Visual

Descripción y fundamentación:

La Biblioteca no posee un criterio unificado para la utilización de símbolos identificatorios. Es así que conviven hojas con membretes de diferentes períodos y en desuso, sobres para correspondencia institucional con y sin simbología utilizados de manera aleatoria, guías de difusión con logos que han sido desautorizados , con datos filiatorios incorrectos, datos de ubicación desactualizados, etc.. Esa

situación debe ser revertida en beneficio de una imagen positiva de la Biblioteca “Joaquín V. González. La dirección de informática de la Facultad de Ciencias jurídica y Social cuenta con personal profesional capaz dar asesoramiento y colaborar en la solución de este problema

Objetivos:

- Normalizar la información impresa de la Biblioteca “Joaquín V. González”
- Lograr un impacto positivo en la percepción de la identidad visual de la Biblioteca “Joaquín V. González

Programa 2.6 Modificación y adecuación del Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Consejo Directivo - Secretarías - Dirección de Biblioteca

Descripción y fundamentación:

El Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González” fue aprobado por HCA en noviembre de 2002. Cuenta sesenta y tres artículos organizados en ocho títulos y disposiciones transitorias. En el año 2008 se presentó ante el Consejo Académico de entonces un pedido de modificación ya que con el uso se comprendió que había cuestiones relacionadas con las sanciones (Título VII), que debían ser reformadas. Lo mismo ocurrió con la estructura de gestión. Lamentablemente esta necesidad no fue entendida de la misma manera por el Consejo Académico y el pedido de modificación fue rechazado. El claustro que representa a los estudiantes consideró que era sumamente coercitivo y lesivo a los intereses de su claustro.

Ocurriendo en este sentido una situación contraria a la deseada ya que el Reglamento actual contempla sanciones más duras que el propuesto.

Entendiendo que esa situación es real y que el título de sanciones es demasiado estricto y engorroso para su aplicación, es que surge la necesidad de presentar nuevamente el pedido de modificación del mismo

Objetivos: Modificar el Reglamento de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Estrategia 3: Recursos humanos

Objetivo: Fomentar la formación y actualización del personal y brindar oportunidades de desarrollo profesional

Producto: Personal motivado y capacitado

Objetivos específicos:

- Incrementar el nivel de formación tecnológica y profesional del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González”
- Identificar necesidades de formación específicas
- Mejorar el clima laboral
- Mejorar la comunicación interna
- Gestionar la cobertura de vacantes
- Mejorar la estructura organizativa de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.
- Contar con una organización del trabajo adecuada, basada en las capacidades e intereses del personal y que tenga como finalidad la satisfacción de las necesidades de los usuarios

Resultados esperados:,

Personal capacitado

Comunicación adecuada

Clima laboral apropiado

Aumento del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González”

Cuadro síntesis

Eje Estratégico 3 Recursos Humanos

Programa 3.1 Formación continua del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Subprograma 3.1.1 Identificación de las necesidades de formación específicas, teniendo en cuenta las funciones y tareas del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Programa 3.2 Organización del trabajo.

Subprograma 3.2.1 Relevamiento de las tareas y procesos que se realizan en la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Subprograma 3.2.2 Reasignación de funciones del personal tendiente a mejorar la calidad de los procesos.

Programa 3.3 Trabajo en equipo.

11 Proyecto: Formar equipos de trabajo que contemplen la diversidad cultural, formativa, etc., del personal.

Programa 3.4 Gestión de la comunicación interna mediante Intranet.

12 Proyecto: Provisión de una Intranet a la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 3.5 Análisis de la problemática del clima laboral Biblioteca “Joaquín V. González”

13 Proyecto: Encuesta de clima laboral en forma periódica.

Contexto del Plan en la Estrategia3

La calidad de los servicios depende de la calidad de los recursos humanos disponibles, por tal motivo la formación continua y las oportunidades de desarrollo profesional del personal se presentan como un punto clave para ofrecer un valor agregado a todos los servicios y productos.

Contar con una eficiente comunicación interna que permita a todos los actores participar, opinar, conocer la opinión de otros y estar informados de lo que ocurre en su lugar de trabajo es la base del entendimiento y de relaciones laborales saludables.

Prestar atención y en la medida de lo posible modificar aquellas cuestiones que perjudican el buen clima laboral y potenciar las que lo benefician.

Desarrollo del Plan

Programa 3.1 Formación continua del personal de la Biblioteca “Joaquín V. González” de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Responsable: Dirección de Biblioteca. - . Dirección de Organización Institucional de la UNLP – Red de Bibliotecas de la UNLP

Descripción y fundamentación:

La capacitación permanente de sus trabajadores es uno de los objetivos fundamentales de la gestión universitaria, en tal sentido la Universidad Nacional de La Plata cuenta con un Programa de Capacitación Pública y Privada que ofrece cursos variados y entre ellos algunos de especial interés para las Bibliotecas. Una propuesta en el sentido de incorporar temas de interés es que se realicen cursos sobre conservación del material bibliográfico, biodeterioro del papel, restauración, software de gestión bibliotecológica, uso de programas de ofimática, etc. Tanto a través del programa mencionado o a través de la red de bibliotecas. También se debería considerar que la oferta de los cursos contemple horarios vespertinos para que el personal que trabaja en el turno de la tarde tenga posibilidades de realizarlos.

Objetivo:

- Capacitación permanente del personal de la Biblioteca "Joaquín V. González"

Subprograma 3.1.1 Identificación de las necesidades de formación específicas, teniendo en cuenta las funciones y tareas del personal de la Biblioteca "Joaquín V. González" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP.

Descripción y fundamentación:

Si bien la capacitación es un valor en sí misma, a los fines de la Biblioteca sería interesante que se acoplaran los intereses particulares de formación del personal con las necesidades de del servicio que se brinda y de los procesos y tareas que se realizan. Para poder identificar estas necesidades de formación es necesario tener un claro conocimiento de los intereses del personal y de las necesidades de la Biblioteca, en ese sentido las reuniones combinadas con técnicas de resolución de problemas serían muy oportunas para alcanzar resultados consensuados.

Objetivo:

- Identificar necesidades de formación del personal

Programa 3.2 Organización del trabajo.

Responsable: Dirección de Biblioteca. Secretaría Administrativa.

Descripción y fundamentación:

Una organización adecuada de los recursos humanos, la existencia de manuales de prácticas operativas, reglas claras de funcionamiento, estructuras funcionales acorde a las destrezas y a la cualificación, trabajo en equipo y una comunicación adecuada son la base de un buen funcionamiento de los procesos y servicios que debe brindar la Biblioteca "Joaquín V. González".

Objetivo

- : Contar con una adecuada organización del trabajo.

Subprograma 3.2.1 Relevamiento de las tareas y procesos que se realizan en la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

Para poder realizar correcciones en la estructura organizativa y mejorar los procesos que se desarrollan se debe llevar adelante un relevamiento a fin de conocer el estado de situación de la organización.

Objetivo:

- Detectar los problemas de la estructura organizativa de la Biblioteca.

Subprograma 3.2.2 Reasignación de funciones del personal tendiente a mejorar la calidad de los procesos.

Responsable: Dirección de Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

A partir de los resultados del relevamiento de las tareas y procesos que se realizan en la Biblioteca “Joaquín V. González” y teniendo en cuenta la cualificación del personal, su motivación, su compromiso, su capacitación se formalizará la adecuación de las funciones que el personal cumple a fin de mejorar el funcionamiento general de la Biblioteca “Joaquín V. González” y el clima laboral.

Objetivo:

- Asignar funciones de acuerdo al relevamiento realizado.

Programa 3.3 Trabajo en equipo.

Responsable: Dirección de la Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

El trabajo en equipo es una iniciativa sumamente enriquecedora ya que la organización se nutre de diferentes experiencias de vida, de diferentes aportes tales como experiencias personales, formaciones diferentes, diversidad cultural, etc. Estos aportes permiten alcanzar los objetivos desde una nueva perspectiva, la transversalidad.

Objetivo:

- Promocionar el trabajo en equipo.

11 Proyecto: Formación de equipos de trabajo que contemplen la diversidad cultural, formativa, etc., del personal.

Responsable: Dirección de la Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

Los equipos de trabajo deberán estar conformados teniendo en cuenta la participación del personal de los distintos departamentos y turnos de la Biblioteca “Joaquín v. González”.

Objetivo:

- Propiciar la conformación de equipos de trabajo contemplando la transversalidad.

Programa 3.5 Gestión de la comunicación interna mediante Intranet .

Responsable: Dirección de la Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

La Biblioteca debe contar con canales adecuados para la comunicación interna y externa. Una buena comunicación interna es la base de las buenas relaciones laborales y asegura hacia adentro que sus objetivos estratégicos, misión y visión se conozcan y se internalicen.

Objetivo:

- Promover la comunicación interna.

12 Proyecto: Provisión de una Intranet a la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca. Dirección de Informática

Descripción y fundamentación:

Con la colaboración de la Dirección de Informática desarrollar un servicio de intranet para mejorar la comunicación interna de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Objetivo:

- Contar con una intranet institucional.

Programa 3.5 Análisis de la problemática del clima laboral Biblioteca “Joaquín V. González”

Responsable: Dirección de la Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

El concepto de clima laboral hace referencia a la atmósfera colectiva del ambiente de trabajo: las actitudes, percepciones, los comportamientos, las motivaciones de los individuos, los sistemas de influencia y la forma de ejercicio de la autoridad. Estos aspectos se complementan con otros de índole material: disposición del mobiliario, climatización, luminosidad, accesibilidad, etc. Estos factores influyen en la forma en que las personas se comportan diariamente.

Abordar esta problemática es de vital importancia para la Biblioteca “Joaquín V. González” teniendo en cuenta que los últimos tiempos han sido de conflictos, mudanzas, crisis y han aportado mucha incertidumbre, descontento, malhumor en el ámbito laboral. Conocer la situación actual es menester si existe la voluntad de cambiar y mejorar esta realidad.

Objetivo:

Analizar con el personal de la Biblioteca “Joaquín V. González” la problemática del clima laboral y las ventajas de conocer las opiniones del conjunto de involucrados.

13 Proyecto: Encuesta de clima laboral.

Responsable: Dirección de la Biblioteca.

Descripción y fundamentación:

El principal objetivo de realizar una encuesta es crear un mecanismo formal para conocer la percepción que tiene el personal de la Biblioteca acerca de las condiciones de trabajo que influyen en su quehacer diario, con el propósito de emprender acciones dirigidas a comprender los problemas y mejorar las carencias planteadas.

Objetivo:

- Contar con una herramienta para la recolección de información sobre el clima laboral en la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Estrategia 4: Colección y patrimonio

Objetivo: Mantener y gestionar la colección bibliográfica, garantizando un fondo documental de calidad y adecuado a las necesidades de los usuarios

Producto: Política de desarrollo de colecciones

Objetivos específicos:

- Digitalizar colecciones de valor histórico u obras que sean de dominio público.
- Elaborar un plan de conservación y preservación del material bibliográfico.
- Establecer un plan de emergencias ante situaciones de desastre para los recursos bibliográficos.
- Intensificar el canje de publicaciones
- Establecer criterios para la selección y adquisición de material bibliográfico especialmente electrónico.
- Elaborar un plan de expurgo

Resultados esperados:

Ampliación del canje

Pautas claras para la aceptación de material bibliográfico ofrecido en donación

Contar con herramientas documentales que permitan contar con una colección adecuada a la demanda

Cuadro síntesis

Estrategia 4 Colección y Patrimonio

Programa 4.1 Establecimiento de una política de desarrollo de colecciones.

Subprograma 4.1.1 Evaluación del fondo bibliográfico existente y su adecuación a las necesidades de los usuarios.

14 Proyecto: Estudio de uso del fondo bibliográfico.

15 Proyecto: Ampliación del número de entidades educativas, universitarias, gubernamentales, legislativas, etc., relacionadas con la temática del Derecho para el establecimiento de canje.

16 Proyecto: Establecimiento de pautas para la aceptación de donaciones.

Subprograma 4.1.2 Evaluación y planificación de la preservación del fondo bibliográfico de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Subprograma 4.1.3 Establecimiento de una política de expurgo.

17 Proyecto: Plan de expurgo.

Subprograma 4.1.4 Digitalización del fondo bibliográfico histórico, de la producción científica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Contexto del Plan en la Estrategia 4

El concepto de colección o fondo bibliográfico ha sido parte constitutiva de la definición de biblioteca. Se entiende por colección “el conjunto de materiales bibliotecarios que la biblioteca pone a disposición de los usuarios”. Los avances tecnológicos y los cambios en la formas de acceder a la información han propiciado el surgimiento de un nuevo tipo de biblioteca, la biblioteca híbrida. Una biblioteca en la que conviven fondos digitales como en impreso. En este contexto y atento a que es imposible abarcar toda la bibliografía curricular, las bibliotecas deben avanzar hacia formas cooperativas de adquisición, utilizar los recursos que se brindan a través de la Biblioteca Electrónica (Becyt), fomentar el préstamo interbibliotecario (local, nacional e internacional), potenciar el canje y la donación.

También se debe atender otra de las funciones básicas de la biblioteca: la conservación. En ese sentido se deberá planificar la digitalización del patrimonio histórico y de aquel material que tiene valor bibliófilo, así como aquellos documentos que nos han puesto en guarda (programas, planes de estudio, etc.). Es de gran importancia realizar gestiones tendientes a asegurar la integridad de los documentos y contar con recursos para destinar a la recuperación del patrimonio.

Es primordial contar con manuales de prácticas operativas para los diferentes tipos de adquisiciones (compra, canje y donación) y el expurgo ,de esta manera se logra un trabajo eficiente.

Desarrollo del Plan

Programa 4.1 Establecimiento de una política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca “Joaquín V. González”

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

Establecer una política para el desarrollo de la colección es vital si tenemos en cuenta que, generalmente, los fondos económicos con los que cuenta una biblioteca son insuficientes para hacer

frente a la demanda curricular. Por lo tanto la formulación de principios y criterios para realizar una selección eficiente, y una adquisición criteriosa. También es necesario establecer pautas claras para el expurgo ya que, a pesar de la función conservacionista que posee la biblioteca, la abundancia de la producción bibliográfica, la imposibilidad de contar con espacio suficiente hacen imposible su estricto cumplimiento.

En la Biblioteca “Joaquín V. González” tuvimos un desafío extra ya que la modificación del Código Civil y Comercial de la Nación, entre otras normativas, convirtió en obsoleto a gran parte de nuestro fondo bibliográfico.

Lamentablemente la Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva(Becyt), no adquiere publicaciones de legislación, jurisprudencia y doctrina que son de altísimo valor económico para la biblioteca pero de consulta obligatoria para la comunidad académica de la facultad.

Objetivos:

- Establecer una política de desarrollo de colecciones para la Biblioteca “Joaquín V. González”

Subprograma 4.1.1 Evaluación del fondo bibliográfico existente y su adecuación a las necesidades de los usuarios.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

Para saber si la colección responde a las necesidades de los usuarios es necesario realizar una evaluación de la utilidad y pertinencia de la misma. Se deberá tener en cuenta si la misma se adecúa a las necesidades académicas, si la obra es actual, si es relevante para nuestros usuarios, el idioma, el uso, etc.

La evaluación es uno de los instrumentos más importantes para la toma de decisiones

Objetivo:

- Evaluar el fondo bibliográfico

14 Proyecto: Estudio de uso del fondo bibliográfico.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

Los estudios de uso del fondo bibliográfico analizan los datos de la circulación del material: préstamos a domicilio, uso dentro de la biblioteca, solicitud de préstamo interbibliotecario, etc. Estos datos

pueden examinarse para el total o alguna parte de la colección circulante, por grupo de usuarios, por fecha de publicación o por clase temática.

La ventaja de estos estudios es que aportan información objetiva de gran valor para la toma de decisiones.

Objetivo:

- Contar con datos objetivos sobre el uso de la colección

15 Proyecto: Ampliación del número de entidades educativas, universitarias, gubernamentales, legislativas, etc., relacionadas con la temática del Derecho para el establecimiento de canje.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

El canje de publicaciones es un mecanismo muy importante de adquisición y también de difusión de la producción intelectual de la Facultad. Hay que evaluar la calidad y la utilidad del material que nos envíen pero también hay que tener en cuenta que es muy escaso el material que la Biblioteca tiene para establecer este mecanismo. Sería muy importante que la producción de los diferentes Institutos de la Facultad accedan a entregar material para el canje centralizado.

Objetivo:

- Ampliar el canje

16 Proyecto: Establecimiento de pautas para la aceptación de donaciones.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

No todo lo que es ofrecido en donación debe ser aceptado, de nada sirve incorporar material desactualizado, deteriorado, irrelevante. Hay que tener en cuenta que la incorporación de material es un costo y por lo tanto hay que calcular si ese costo supera el beneficio.

Establecer criterios adecuados, de cumplimiento para todo el personal, sin condicionantes favorecerá el desarrollo de una colección coherente, actual, relevante, pertinente.

Objetivo:

Establecer un criterio de aceptación de donaciones.

Subprograma 4.1.2 Evaluación y planificación de la preservación del fondo bibliográfico de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

La preservación de los documentos guarda relación con los procesos de planificación y establecimiento de prioridades para el cuidado de las colecciones y se ajusta a los criterios establecidos por la política de colecciones.

Un plan de acción para la preservación de los documentos es una herramienta de trabajo redactada con un lenguaje claro y sencillo, que contiene una evaluación de las necesidades, la identificación de los peligros del edificio y de los métodos de almacenamiento, las condiciones de seguridad y el acceso a las colecciones, entre otros aspectos

Objetivo:

- Elaborar un plan de acción que contribuya a la preservación documental en la biblioteca

Subprograma 4.1.3: Establecimiento de una política de expurgo.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

El expurgo es una operación técnica de evaluación crítica de la colección con el objeto de retirar de circulación el material que se encuentra en desuso, está deteriorado, su información es obsoleta, no está de acuerdo con la temática de la biblioteca, etc. La ventaja de realizar periódicamente esta operación es la disponibilidad de espacio.

Para llevar adelante la selección negativa se deberán establecer criterios estrictos y lineamiento claros ya que estamos trabajando con bienes patrimoniales de la Universidad Nacional de La Plata.

El material descartado deberá ser dado de baja de la base de datos a fin de no generar confusiones y que el catálogo sea el reflejo fiel del acervo bibliográfico.

Una vez realizado el proceso de baja (en la base de datos y en el libro de inventario quedará disponible para ser ofrecido a las unidades penitenciarias..

Objetivos:

- Establecer una política de expurgo
- Establecer una metodología para donar el material descartado

17 Proyecto: Plan de expurgo.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación

A partir de los criterios establecidos en la política de expurgo se deberá desarrollar un Plan donde queden debidamente establecidos los pasos a seguir, los lineamientos, los objetivos y las razones que motivan el descarte del material, ya que se está dando de baja del inventario un bien del estado.

Objetivo:

- Diseñar un Plan de expurgo para la Biblioteca “Joaquín V. González de la UNLP.

Subprograma 4.1.4 Digitalización del fondo bibliográfico de Planes y Programas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP ,y su producción científica .

Responsable: Personal Ad Hoc

Descripción y Fundamentación

La digitalización de documentos es el método para almacenar, administrar, consultar y preservar la información, ya que convierte los documentos físicos en imágenes electrónicas. La biblioteca cuenta con la aprobación del proyecto de digitalización documental para el desarrollo de un Repositorio Institucional. Esta actividad se iniciaría con la digitalización de los Planes y Programas de estudio de las Carreras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP y continuaría con los documentos resultantes de la producción científica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP (Tesis, Monografía, artículos, etc.)

Objetivos: Digitalizar el fondo de Planes y Programas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP ,y su producción científica

Estrategia 5: Usuarios y servicios

Objetivo: Innovar y mejorar los servicios de acuerdo a las necesidades de información de los diferentes tipos de usuarios

Producto: Servicios orientados al usuario - Usuario satisfecho

Objetivos específicos:

- Conocer las necesidades de información de los usuarios
- Mejorar los servicios que se ofrecen
- Difundir de manera eficiente los servicios
- Ofrecer nuevos servicios

Resultados esperados:,

Servicio de calidad y orientado al usuario

Contar con herramientas de evaluación y análisis de satisfacción de usuarios

Satisfacción del usuario

Cuadro síntesis

Estrategia 5 Usuarios y Servicios

Programa 5.1 Conociendo a nuestros usuarios, evaluación y selección de métodos y técnicas de estudio.

18 Proyecto: Diseño de una encuesta de satisfacción de usuarios.

Programa 5.2 Mejora y ampliación en la oferta de servicios a los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Subprograma 5.2.1 Gestión de desiderata y adquisición de material bibliográfico.

19 Proyecto: Desarrollo de un formulario impreso y en línea para sugerencias bibliográficas.

Subprograma 5.2.2 Servicio de información, orientación, referencia y atención de usuarios a través del servicio de Chat, redes sociales, telefónicamente y en forma presencial.

20 Proyecto: Buzón de devoluciones.

21 Proyecto: Préstamo de autogestión.

22 Proyecto: Gestión de un buzón online de quejas y reclamos.

23 Proyecto: Préstamos de lectores de libros electrónicos (e-books)

24 Proyecto: Préstamo de computadoras portátiles para la realización de trabajos dentro de la de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Subprograma 5.2.3 Ampliación del horario de atención al público de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Contexto del Plan en la Estrategia 5

El principal objetivo de la Biblioteca es la prestación de servicios a los diferentes sectores de la comunidad académica, para poder alcanzarlo debe tener en cuenta las características propias de cada uno de ellos, así como definir los distintos grupos de interés y establecer una tipología de usuarios a quienes dirigir sus esfuerzos. También se debe recordar que el carácter público de las bibliotecas universitarias hace que algunos de estos servicios se amplíen a la comunidad en su conjunto.

La Biblioteca deberá plantearse asumir un compromiso de calidad en la prestación de los servicios de tal forma que se consiga la máxima satisfacción de las necesidades de acceso al conocimiento, ofreciendo nuevos servicios, desarrollando los instrumentos necesarios para conocer el perfil de sus usuarios y favoreciendo la comunicación con el usuario, para que éste conozca mejor lo que puede obtener de la Biblioteca y, a su vez, para que ésta identifique las necesidades de aquél.

En los últimos años ha sido una preocupación para la biblioteca la disminución en la cantidad de nuevos socios. Factores relacionados con la modificación en las formas en que los estudiantes abordan el estudio, la existencia de apuntes y fotocopias, el cierre de servicios de la biblioteca, la mudanza han sido factores que han profundizado esa tendencia. Se hace necesario llevar adelante una serie de acciones que permitan revertir esta situación.

Desarrollo del Plan

Programa 5.1 Conociendo a nuestros usuarios, evaluación y selección de métodos y técnicas de estudio.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

Para que los servicios se adecuen realmente a los usuarios debemos conocer cuáles son sus necesidades de información, sus perfiles, su grado de satisfacción. No podemos cambiar lo que no

conocemos y en ese sentido es que debemos esforzarnos por adquirir herramientas que nos permitan analizar, evaluar y contar con datos para la toma de decisiones.

En principio se deberán identificar los métodos y técnicas más acertados para realizar un estudio de usuarios, consensuar el más adecuado y aplicarlo.

Objetivos:

- Contar con herramientas apropiadas para el estudio de usuarios

18 Proyecto: Diseño de una encuesta de satisfacción de usuarios.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

Es necesario contar con información certera sobre cual es la percepción que los usuarios tienen de los servicios y de la atención. La biblioteca no es una abstracción, es un espacio de socialización y estudio en dónde se dan una serie de relaciones y procesos que no siempre son virtuosos. Conocer el estado del arte permite tomar medidas en favor de mejorar la imagen institucional y los servicios que se prestan.

Para lograr ese objetivo es necesario el relevamiento de opiniones, necesidades, demandas de información de los usuarios según su tipología a través de una encuesta..

Objetivo:

- Realizar una encuesta de satisfacción de usuarios

Programa 5.2 Mejora y ampliación de la oferta de servicios a los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

Uno de los principales retos que debe afrontar la biblioteca será adecuarse a las nuevas tecnologías y adaptar sus servicios a los entornos virtuales y a usuarios autosuficientes.

El esfuerzo de la Biblioteca deberá estar puesto en el ofrecimiento de servicios novedosos y originales, capaces de satisfacer las demandas y necesidades de nuestros usuarios

Para ello se proponen una serie de servicios que tienen diferentes costos y tiempos de ejecución

Algunos ejemplos pueden ser el buzón de devoluciones, puestos de autopréstamo, Préstamo de computadoras portátiles, Buzón on- line de sugerencias y reclamos, etc.

Objetivo:

- Mejorar y ampliar la oferta de servicios

Subprograma 5.2.1 Gestión de desiderata y adquisición de material bibliográfico.

Responsable: Dirección de la Biblioteca– Dirección de Informática – Personal de Desarrollo de colecciones

Descripción y Fundamentación

Para mantener una colección adecuada a las necesidad de información de la comunidad académica es necesario que la selección del material a adquirir sea eficiente. Todos los actores deberán involucrarse de tal forma que la Biblioteca cuente con una guía a la hora de tomar la decisión de invertir los recursos. Comprar lo necesario y mantener un listado de sugerencias actualizado para futuras adquisiciones

Objetivo:

- Gestionar una desiderata para la adquisición eficiente de material bibliográfico.

19 Proyecto: Desarrollo de un formulario impreso y en línea para sugerencias bibliográficas.

Responsable: Dirección de la Biblioteca– Dirección de Informática – Personal de Desarrollo de colecciones

Descripción y Fundamentación

Contar con formulario tanto impreso como en línea para que nuestros usuarios puedan expresar sus necesidades informacionales y de esta manera tener un documento que permita tomar decisiones y justificarlas

Objetivo:

- Contar con un instrumento que permita tomar decisiones para la adquisición

Subprograma 5.2.2 Servicio de información, orientación y atención de usuarios a través del servicio de Chat, redes sociales, y telefónicamente.

Responsable: Dirección de la Biblioteca– Dirección de Informática – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

La incorporación de tecnologías en las tareas básicas de la biblioteca es un proceso que se viene produciendo desde hace tiempo y de manera acelerada. Con la aparición de la Web 2.0 las bibliotecas han visto modificado el modelo con que se administran los servicios de información, la utilización extendida de blogs, RSS, marcadores sociales, wikis, redes sociales convierten a estas herramientas en fundamentales a la hora de comunicar/compartir.

La biblioteca debe utilizar de manera combinada los medios de comunicación tradicionales y sumar a ellos toda una oferta de recursos que le permitan llegar a un número mayor de usuarios

Objetivos:

- Ofrecer nuevos servicios
- Mejorar la comunicación con los usuarios

20 Proyecto: Buzón de devoluciones.

Responsable: Dirección de la Biblioteca– Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

A través del buzón de devoluciones se podrán devolver libros en préstamo sin tener que esperar a ser atendido por un bibliotecario, inclusive fuera del horario de funcionamiento de la biblioteca.

Objetivo:

- Ofrecer un servicio de devolución más eficiente

21 Proyecto: Préstamo de autogestión.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

Aprovechando que la biblioteca tiene sus libros etiquetados con códigos de barra y lo mismo ocurre con el carnet de lector, este servicio de autopréstamo sería una opción posible de realizar con un costo moderado.

Objetivo:

- Ofrecer un servicio de préstamo de autogestión.

22 Proyecto: Gestión de un buzón online de quejas y reclamos.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

A través de la página Web de la Facultad, ofrecer un servicio que permita a nuestros lectores expresar sus quejas, opiniones, reclamos en la convicción que de esta manera la Biblioteca se acerca a la solución de aquellas cuestiones que preocupan a los usuarios y no permiten el desarrollo de un buen servicio.

Objetivo:

- Ofrecer a los usuarios un canal para expresar sus quejas y reclamos

23 Proyecto: Préstamos de lectores de libros electrónicos (e-books)

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

Proponer el establecimiento de un nuevo servicio de préstamo de lectores de libros electrónicos (e-book), destinado exclusivamente para el uso académico dentro de las instalaciones de la Biblioteca “Joaquín V. González”

Objetivo:

Establecer un servicio de préstamos de lectores de libros electrónicos para la Biblioteca “Joaquín V. González”

24 Proyecto: Préstamo de computadoras portátiles para la realización de trabajos dentro de la de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

Proponer la instauración de un servicio de préstamo in situ de computadoras portátiles para aquellos usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González” que deban realizar trabajos académicos.

Objetivo:

- Ofrecer un servicio de préstamo de computadoras portátiles a los usuarios de la Biblioteca “Joaquín V. González”

Subprograma 5.2.3 Ampliación del horario de atención al público de la Biblioteca “Joaquín V. González” y unificación de los horarios de apertura y cierre de los servicios.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Circulación

Descripción y Fundamentación

El horario de la Biblioteca “Joaquín V. González” es de lunes a viernes de 7:45 hs. a 19 hs. para su servicio de Sala de lectura, préstamos, renovación y devolución. El horario de Hemeroteca es de 8:30 hs. a 14 hs., el Servicio de Chat tiene horario partido de mañana y de tarde, el de reprografía.... Es materialmente imposible recordar los horarios de la Biblioteca, en lugar de estar para servir a las necesidades de información de usuarios parece que nuestro propósito es confundirlos y evitar que se acerquen a la Biblioteca. Por lo antes expuesto es que se hace necesario unificar los horarios y de ser posible establecer una banda horaria que vaya desde las 7:30 hs. a 19:30 hs.

Objetivo:

- Ampliar el horario de atención a los usuarios
- Unificar los horarios de todos los servicios

Estrategia 6: Tecnología e infraestructura

Objetivo: Fomentar la innovación tecnológica y el desarrollo de una infraestructura edilicia acorde a los servicios y procesos que se realizan en la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Producto: Infraestructura y tecnologías adecuadas

Objetivos específicos:

- Actualizar el Software de gestión
- Adquirir equipamiento informático y actualizar el existente
- Mejorar la infraestructura tecnológica
- Optimizar el espacio destinado a la colección
- Ampliar el espacio destinado a los usuarios
- Actuar en favor del medioambiente

Resultados esperados:

Equipamiento renovado

Satisfacción del usuarios

Biblioteca accesible

Cuadro síntesis

Estrategia 6 Tecnología e Infraestructura

Programa 6.1 Actualización y renovación tecnológica

Subprograma 6.1.1 Actualización del software de gestión bibliotecaria ABCD.

Subprograma 6.1.2 Servicio de Internet en el Depósito de material bibliográfico de poco uso para la consulta del OPAC.

Subprograma 6.1.3: Adquisición de computadores portátiles.

Subprograma 6.1.4 Adquisición de lectores de libros electrónicos (e-books)

Subprograma 6.1.5 Modernización y reemplazo del equipamiento informático.

25 Proyecto: Ampliación de los puntos de conexión de Internet y consulta del OPAC para los usuarios.

Subprograma 6.1.6 Mejoramiento de la página web de la de la Biblioteca “Joaquín V. González” para que se convierta en un instrumento eficiente de difusión.

Programa 6.2 Adecuación edilicia

26 Proyecto Colocación de luces de emergencia en todos los sectores de la Biblioteca y señales luminosas en escaleras y pasillos.

27 Proyecto: Colocación de cámaras de seguridad en el edificio de la Biblioteca y en el Depósito de material bibliográfico de poco uso.

Subprograma 6.2.1 Adecuación de las instalaciones de la Biblioteca “Joaquín V. González” para posibilitar el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad

28 Proyecto: Reparación del suelo del 2º Piso y renovación del mobiliario de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Programa 6.3 Compromiso con el medioambiente

29 Proyecto: Promover el uso de cestos para el reciclado de papel.

30 Proyecto: Promover de comunicación electrónica disminuyendo el uso de papel.

31 Proyecto: Fomentar el ahorro de energía eléctrica.

Contexto del Plan en la Estrategia 6

La Biblioteca se mudó en el año 2014 al edificio en el que se encuentra actualmente. A pesar de que todo el proceso fue desalentador, el nuevo edificio es sumamente cómodo, luminoso, ventilado y confortable. Probablemente la colección perdió posibilidad de crecimiento y el sector de Sala de lectura debería ser más amplio, pero no hay filtraciones y los espacios están bien calefaccionados y refrigerados. El depósito de material de poco uso debió alojarse en un espacio cedido por la Facultad de Ciencias económicas y las posibilidades de volver a reunir el fondo bibliográfico, por el momento son pocas. Por tal motivo debería instalarse una Pc con acceso a Internet que permita la consulta del OPAC. El edificio de la Biblioteca debería contar con luces de emergencia en sus tres pisos y cámaras de seguridad para desalentar el hurto y/o mutilación del material bibliográfico de la estantería abierta.

Deberían adquirirse computadoras para que los usuarios puedan consultar el OPAC y para ampliar los servicios es necesario comprar Lectores de libros electrónicos y computadoras portátiles.

El software de Gestión Integral para Bibliotecas ABCD que comenzó a funcionar en noviembre de 2011 en nuestra biblioteca cuenta con una nueva versión. La adaptación del programa a nuestras

necesidades, la migración de las Bases de datos que poseía la biblioteca, la investigación, etc., la realizó íntegramente el personal de Procesos Técnicos de la Biblioteca.

Para difundir adecuadamente los servicios y productos de la Biblioteca es necesario renovar la página Web.

Impulsar algunas medidas de respeto por el medioambiente y cuidado de los recursos.

Desarrollo del Plan

Programa 6.1 Actualización y renovación tecnológica

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática

Descripción y Fundamentación:

Es necesario incorporar nuevos equipos informático ya que en los últimos años no se han renovado, tanto para que los usuarios puedan consultar el OPAC, como para las tareas internas que se realizan en la Biblioteca y para el funcionamiento de nuevos servicios. Adquirir computadoras portátiles para el uso en la sala de lectura y lectores de libros electrónicos para el préstamo. Además es necesario actualizar la página Web de la Biblioteca y el software ABCD .

Objetivo:

- Mejorar la infraestructura tecnológica de la Biblioteca “Joaquín V. González”

Subprograma 6.1.1 Actualización del software de gestión bibliotecaria ABCD.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Procesos Técnicos

Descripción y Fundamentación:

En diciembre de 2008 el Consejo Académico de la facultad de Ciencias Jurídicas y sociales aprueba el uso de ABCD en nuestra Biblioteca, sin embargo la falta de PCs para trabajar con el nuevo software retrasó su puesta en producción hasta noviembre de 2011. El esfuerzo personal y el trabajo en solitario del personal de Procesos Técnicos posibilitaron que la biblioteca contara con un software integral, estable y con múltiples funcionalidades. En estos años se trabajó con una versión beta pero ya han presentado avances de una versión definitiva y sería de gran importancia incorporar esos cambios.

Objetivo:

- Actualizar el Software de gestión integral ABCD.

Subprograma 6.1.2: Servicio de Internet en el Depósito de material bibliográfico de poco uso para la consulta del OPAC.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática

Descripción y Fundamentación:

Con motivo de la construcción del Pasaje del Bicentenario, la Biblioteca debió mudarse del espacio que ocupaba en el Edificio Tres Facultades. Una parte del fondo bibliográfico (estantería abierta, colecciones especiales e históricas, Hemeroteca, etc), se mudaron al nuevo edificio de la Biblioteca (Ex Posgrado), y otra parte, debió alojarse en el 2º subsuelo del Edificio de Ciencias Económicas de la UNLP. En ese lugar se encuentra el Depósito de poco uso de la Biblioteca y de Hemeroteca, la colección reservada de la Biblioteca (Depósito legal de la producción de la Faculta), y el material de canje. Para poder consultar el catálogo cuando ese trabaja en el lugar es necesario contar con una PC que tenga acceso al Internet.

Objetivo:

- Dotar al Depósito de material de poco uso de una PC con conexión a Internet

Subprograma 6.1.4 Adquisición de computadores portátiles.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca tiene como propuesta para incorporar nuevos servicios el préstamo, dentro del ámbito de la Biblioteca, de computadoras portátiles para realizar trabajos académicos

Objetivo:

- Adquirir computadoras portátiles para el servicio de préstamo

Subprograma 6.1.5 Adquisición de lectores de libros electrónicos (e-books)

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

La adquisición de lectores de libros electrónicos se propone con el fin de incorporar nuevos servicios en la Biblioteca que permitan hacer un uso eficiente de la colección s

Objetivo:

- Adquirir lectores de libros electrónicos para el servicio de préstamos.

Subprograma 6.1.5 Modernización y reemplazo del equipamiento informático.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

Es necesario adecuar el equipamiento informático ya que sólo se han ido reemplazando los existentes por falta de funcionamiento o por donaciones de Entidades. Con una donación de la Biblioteca Pública de la UNLP se reemplazaron 2 PCs cuya capacidad impedía actualizar el sistema operativo Win95.

Objetivo:

- Modernizar el equipamiento informático
- Reemplazar el equipamiento obsoleto

25 Proyecto: Ampliación de los puntos de conexión de Internet y consulta del OPAC para los usuarios.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca tiene su estantería de libre acceso, eso permite que los usuarios se conduzcan de manera autónoma pero para que eso ocurra deben poder consultar el Catálogo de la Biblioteca. En este momento la Biblioteca cuenta con una sola PC de consulta pública. Esta situación no es buena para el servicio por ese motivo se hace necesario más puntos de conexión a Internet en el sector de estantería abierta.

Objetivo:

- Ampliar los puntos de conexión a Internet.

Subprograma 6.1.6 Mejoramiento de la página web de la de la Biblioteca “Joaquín V. González” para que se convierta en un instrumento eficiente de difusión.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Dirección de Informática

Descripción y Fundamentación:

La página de la Biblioteca está alojada con la Página de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El acceso es engorroso, no es fácil consultar el catálogo, no tiene identidad y están desperdiciadas las potencialidades que ofrece la Web 2.0. Sería oportuno actualizarla para mejorar la difusión de los servicios y productos de la Biblioteca.

Objetivo:

- Actualizar la Página Web de la Biblioteca

Programa 6.2 Adecuación edilicia

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca se mudó al el inmueble de calle 47 n° 522 a mediados de 2014. El edificio está muy bien conservado y ha mejorado sustancialmente las condiciones laborales y de estudio, pero no ha sido concebido como Biblioteca y tiene ciertas limitaciones para personas discapacitadas. Para evitar accidentes deberían colocarse luces de emergencia. En este edificio no hay cámaras de seguridad. Para acondicionar el edificio y adecuarlo al funcionamiento de una Biblioteca se tuvieron que sacar las alfombras del 2º piso y en su reemplazo colocaron una pintura que se salió inmediatamente y deja suelto un polvillo que está constantemente en suspensión, esto hace necesario que se tomen medidas para que esto no ocurra. Por último el mobiliario de atención al público debería ser renovado.

Objetivo:

- Adecuar el edificio de la Biblioteca a los servicios y usuarios.

27 Proyecto Colocación de luces de emergencia en todos los sectores de la Biblioteca y señales luminosas en escaleras y pasillos.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

El edificio de la Biblioteca posee 3 pisos, una escalera interna y una escalera de emergencia en el patio. Ninguno de los pisos, ni las escaleras cuentan con luces de emergencia. En la Biblioteca hay personal trabajando hasta las 20 hs. y durante el período invernal a esa hora es noche cerrada. Para evitar accidentes es necesario dotar a la Biblioteca de luces de emergencia suficientes.

Objetivo:

- Dotar a la Biblioteca de luces de emergencia

28 Proyecto: Colocación de cámaras de seguridad en el edificio de la Biblioteca y en el Depósito de material bibliográfico de poco uso.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

La biblioteca no posee cámaras de seguridad, en ningún piso, ni entre las estanterías. Por seguridad y para desalentar el hurto del material bibliográfico o su mutilación es necesario proveer de este dispositivo a la Biblioteca.

Objetivo:

- Proveer de cámaras de seguridad a la Biblioteca “Joaquín V. González”

Subprograma 6.2.1: Adecuación de las instalaciones de la Biblioteca “Joaquín V. González” para posibilitar el acceso y la permanencia de las personas con discapacidad

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

Nuestros usuarios discapacitados se han visto favorecidos con el nuevo edificio, ya que la Sala de Lectura se encuentra en la planta baja y hay baños especiales para ellos, pero aún mantenemos una barrera arquitectónica que es la existencia de un escalón para poder ingresar a la sala. Sería necesario construir una rampa pequeña para poder salvar esta situación.

Objetivo:

- Adecuar las instalaciones para el acceso de personas discapacitadas

29 Proyecto: Reparación del suelo del 2º Piso y renovación del mobiliario de la Biblioteca “Joaquín V. González”.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Departamento Económico Financiero

Descripción y Fundamentación:

En el 2º piso al sacar las alfombras para darle un acabado prolijo al piso le colocaron una pintura que se salió y deja en suspensión un polvillo. Se debe buscar una alternativa para solucionar este problema.

El otro punto a tener en consideración es la renovación del mobiliario de la oficina de Atención al público ya que no es funcional el mostrados.

Objetivo:

- Reparar el piso de la planta alta
- Renovar el mobiliario de Atención al público

Programa 6.3: Compromiso con el medioambiente

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Teniendo en cuenta la importancia de la problemática medioambiental la Biblioteca se debe comprometer a realizar tareas tendientes a concientizar sobre estos temas y a comprometerse con prácticas respetuosas tales como una gestión adecuada de residuos, un uso eficiente de los recursos naturales e ir incorporando paulatinamente criterios para minimizar los efectos negativos.

Objetivo:

- Contribuir con prácticas respetuosas del medioambiente.

Proyecto: Promoción del uso de cestos para el reciclado de papel.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

La Universidad Nacional de La Plata puso en marcha el Programa Recuperamos, que consiste en separar y recuperar los residuos sólidos que se generan en el ámbito universitario. Sería interesante

que la Biblioteca pueda participar de este u otro programa similar a fin de colaborar con estas iniciativas.

Objetivo:

- Promover el reciclado de papel

30 Proyecto: Promoción de la comunicación electrónica disminuyendo el uso de papel.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Algunas prácticas son muy difíciles de cambiar pero se puede comenzar por eliminar el papel de la comunicación interna promoviendo el uso de una intranet o de alguna otra herramienta electrónica, a fin de ir progresivamente incorporando prácticas en favor del medio ambiente.

Objetivo:

- Tender a la comunicación electrónica

31 Proyecto: Fomento del ahorro de energía eléctrica.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

Alentar el compromiso del personal a efectuar un cambio cultural en la biblioteca sobre el uso de la energía, entre otros aspectos de la sostenibilidad ambiental. Apagar las luces que no se usan, apagar monitores antes de irse, usar la luz natural en lo posible, solicitar la colocación de fotocélulas para el encendido/apagado de luminarias del patio y descansos de la escalera, son algunas medidas que se pueden realizar para colaborar con el medio ambiente.

Objetivo:

- Fomentar el ahorro de energía.

Estrategia 7: Alianza y cooperación

Objetivo: Promover la integración y participación de la Biblioteca “Joaquín V. González” en sistemas, redes y consorcios de bibliotecas.

Producto:

Objetivos específicos:

Promover alianzas

Participar en redes, consorcios de bibliotecas

Elaborar catálogos colectivos

Resultados esperados:,

Catálogos colectivos

Préstamo interbibliotecario

Cuadro síntesis

Programa: Participación en sistemas, redes y consorcios de bibliotecas.

Subprograma: Promoción del préstamos interbibliotecarios con bibliotecas de la UNLP, de otras universidades públicas y entidades nacionales y extranjeras.

Subprograma: Cooperación en catálogos colectivos de la UNLP (Portal Roble), SIU-BDU de bibliotecas con temática jurídica y otros organismos nacionales.

Contexto del Plan en la Estrategia 7

Tradicionalmente la biblioteca universitaria ha trabajado de forma cooperativa con la finalidad de mejorar los servicios que brinda. Es imposible contar con recursos suficiente para hacer frente a la demanda creciente de material bibliográfico y publicaciones periódicas especializadas. Por tal motivo las bibliotecas buscaron estrategias que le permitan satisfacer las necesidades de sus usuarios a través de un tercero. Ejemplos de esto son los préstamos interbibliotecarios (dentro de la UNLP y con Universidades nacionales y extranjeras), catálogos colectivos que posibilitan la búsqueda de información en un abanico enorme de posibilidades, consorcios (Prebi), redes capaces de dar respuestas colaborativas a una problemática planteada o simplemente ofrecer una donación.

Desarrollo del Plan

Estrategia 7 Alianza y Cooperación

Programa 7.1 Participación en sistemas, redes y consorcios de bibliotecas.

Responsable: Dirección de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

En un entorno globalizado y en crisis, las bibliotecas deben buscar alianzas y formas cooperativas de trabajo a fin de ahorrar recurso y satisfacer la demanda de los usuarios. Por otro lado la participación de catálogos colectivos, redes, etc posibilitan la difusión de los recursos y servicios de la biblioteca.

Objetivo: Promover alianzas

Subprograma 7.1.1 Promoción del préstamos interbibliotecarios con bibliotecas de la UNLP, de otras universidades públicas y entidades nacionales y extranjeras.

Responsable: Dirección de la Biblioteca - Personal de la Biblioteca

Descripción y Fundamentación:

El servicio de préstamo interbibliotecario tiene como objetivo la obtención de documentos que no se encuentran entre los fondos de la Biblioteca, bien por medio del préstamo o de la reproducción de los documentos originales. Este tipo de préstamo deja implícita la reciprocidad.

Objetivo:

- Promocionar el préstamo bibliotecario

Subprograma 7.1.2: Cooperación en catálogos colectivos de la UNLP (Portal Roble), SIU-BDU de bibliotecas con temática jurídica y otros organismos nacionales.

Responsable: Dirección de la Biblioteca – Personal de Procesos técnicos

Descripción y Fundamentación:

La Biblioteca ha cooperado siempre con catálogos colectivos. Participa del Catalogo colectivo de la BDU-y con el Catálogo colectivo Roble de la UNLP .Los catálogos colectivos permiten mostrar la colección de una biblioteca y la calidad de sus procesos.

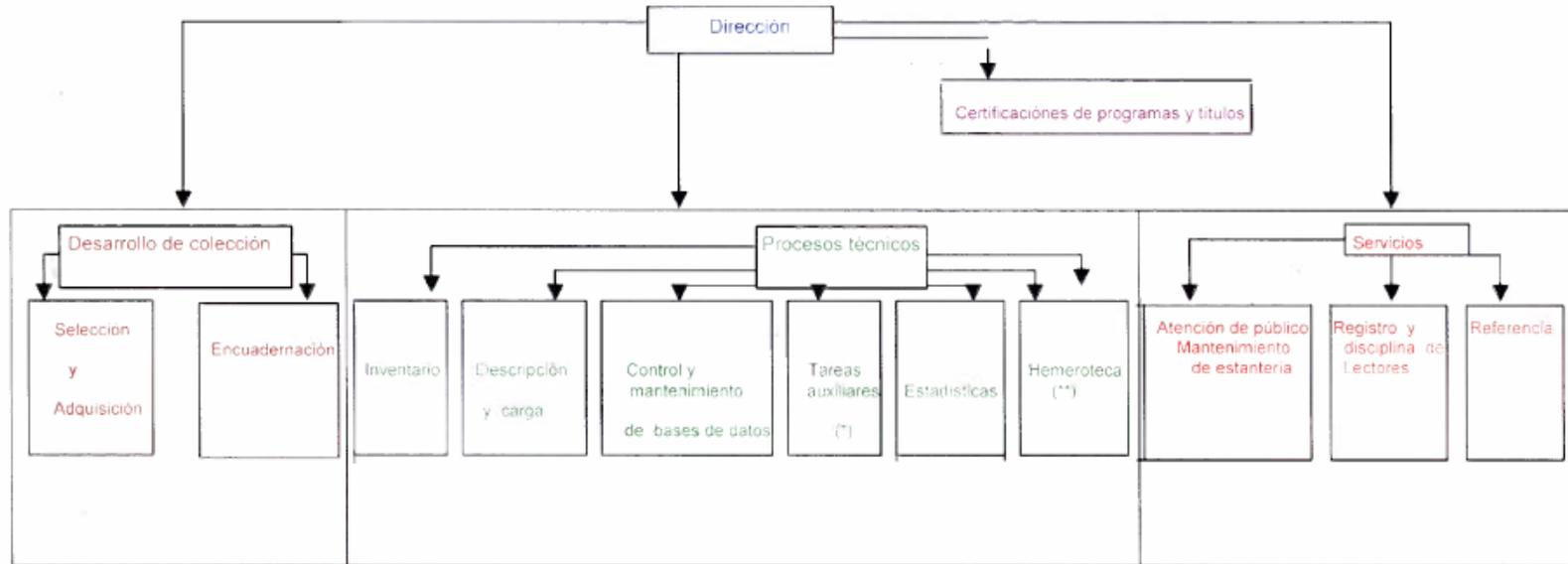
Objetivo:

- Cooperar con catálogos colectivos

Anexo

Organigrama Funcional de la Biblioteca "Joaquín V. González", 2002

**BIBLIOTECA JOAQUIN V. GONZALEZ
ORGANIGRAMA**



(*) Las tareas auxiliares comprenden:

- Obleado
- Magnetizado (colocación de alarmas)
- Limpieza del material

(**) Las tareas de Hemeroteca comprenden:

- Procesamiento de publicaciones periódicas y su carga en la base de datos RELAP
- Atención al público
- Realización de búsquedas bibliográficas
- Organización de cursos de formación de usuarios
- Carga de analíticas en la base de datos "Artículos de publicación periódica"
- Mantenimiento de estantería en Hemeroteca y depósito

Bibliografía

1. Aguado, A., Miguel, S. E., Archuby, C., Fushimi, M. S., González, C., Pichinini, M., ...Pené, M. *Desarrollo de colecciones en bibliotecas universitarias. Metodología de evaluación: Proyecto de investigación acreditado y financiado por Universidad Nacional de La Plata, Argentina (H432) Período 2006-2007.* (2006). Disponible en: <http://eprints.rclis.org/9520/1/Aguado%2CA.y.otros.Evaluacion.de.colecciones.en.bibliotecas.universitarias.pdf> [Consulta: 15/02/16]
2. Almarza Franco, Y. y Pirela Morillo, J. (2010). Las bibliotecas universitarias y el enfoque b-learning. *Biblioteca Universitaria*, 13 (2), 189-201. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28520822005> [Consulta: 23/01/16]
3. Berrio García, G. (2007). La calidad en las bibliotecas universitarias: el plan de mejoras. En: *Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios*, 22 (86-87), 55-78. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2544096> [Consulta: 15/01/16]
4. Brugarolas Ros, C., Cortes Rodríguez, C. y Hernández González, M. (2011) El Plan de Marketing de la Biblioteca Universitaria de Murcia: una herramienta de mejora continua para la calidad. En: *Tejuelo: Revista de ANABAD Murcia*, 11, 36-46. Disponible en: <http://www.anabadmurcia.org/ojs/index.php/tejuelo/article/view/67> [Consulta: 15/01/15]
5. Chang, R. y Kelly, P. K. *Resolución de problemas.* Buenos Aires, Tec Consultores, 1996.
6. *Clima e cultura organizacional.* (2009). Disponible en: <http://coronelbessa.blogspot.com.ar/2009/06/clima-e-cultura-organizacional.html> [Consulta: 21/02/16]
7. Herrera Morilla, J. L. y Castillo Díaz, A. (2011). Bibliotecas 2.0: El caso de España. *Investigación bibliotecológica*, 25 (55), 177-200. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v25n55/v25n55a7.pdf> [Consulta: 31/01/16]
8. Huamán, M. B. A. (2003). *Evaluación de la colección de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM de acuerdo a normas y directivas internacionales para*

- bibliotecas universitarias*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, E. A. P. Bibliotecología y Ciencias de la Información. Disponible en:
http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/Marcelo_HB/enPDF/T_completo.pdf
[Consulta: 01/02/16]
9. McClure, C., Owen, A., Zwizing, D., Lynch, M., Van House, N. *Manual de planificación para bibliotecas*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1991.
10. Orera Orera, L. *Manual de biblioteconomía*. Madrid, Síntesis, 2002.
11. Ponjuán Dante, G. *Gestión de información*. Rosario, Nuevo Paradigma, 2004.
12. Saorín Pérez, T. (2001). El concepto de biblioteca híbrida. En: *Tejuelo: Revista de ANABAD Murcia*, 2, 29-36. Disponible en:
<http://www.anabadmurcia.org/ojs/index.php/tejuelo/article/view/22> [Consulta: 05/02/16]
13. Universidade da Coruña. Servicio de Biblioteca. (2006). *Informe Final*. Disponible en:
https://www.udc.es/export/sites/udc/biblioteca/galeria_down/normativa/Infor_Final_2006.pdf
[Consulta: 01/02/16]
14. Universidad Nacional de La Plata. (2013). Plan Estratégico : Gestión 2010-2014. La Plata: Edulp.